

La ONU: una visión desde dentro

FRANCISCO ACEBES DEL RÍO

Subvencionado por:



Madrid, 2009

© Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca

Sede Social: c/ Abada, 2 5º 4-A

28013 Madrid

Depósito Legal:

Maquetación: A.D.I. C/ Martín de los Heros, 66. 28008 Madrid. Telf.: 91542 82 82

LA ONU: UNA VISIÓN DESDE DENTRO

(CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL AUTOR EN LA UNIVERSIDAD DE MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009)

Si me he arriesgado a exponer este tema ante vosotros es porque creo firmemente en los principios e ideales de la Organización de las Naciones Unidas, para la que he trabajado, con muchas satisfacciones y no pocos inconvenientes, durante 32 años. Ahora que muchos medios dudan de la eficacia de la ONU me agradecería encontrar en esta exposición el justo punto entre mi alta estima por la organización y la objetividad a la que me debo. Espero lograrlo. Vosotros juzgareis al final de mi charla si así ha sido, y espero que me lo digáis.

La creación de la ONU está íntimamente ligada a la Segunda Guerra Mundial y es una consecuencia de la incapacidad de la Sociedad de Naciones para evitar el conflicto.

La Segunda Guerra Mundial entre 1941 y 1945 es todavía, y espero que sea durante siglos, la mayor tragedia que ha conocido la Humanidad. Esta triste letanía de seres humanos que perdieron la vida entre septiembre de 1939 y mayo de 1945 da fe de ello: 27 millones de rusos, más de 11 millones de chinos, 7 millones de alemanes, casi 7 millones de polacos, 2 millones de japoneses, 1.700.000 yugoslavos, casi un millón de rumanos, 810.000 franceses, 750.000 húngaros, más de medio millón de austriacos, otros tantos griegos, medio millón de americanos... hasta un total de 62 millones de muertos. Ciudades enteras fueron arrasadas, industrias, carreteras, ferrocarriles, puentes, túneles, hospitales, escuelas, universidades, campos de cultivo y todo lo que constituía el tejido laboral y social de muchos países fue destruido. Además, la ocupación de territorios por parte de las potencias vencedoras motivó el desplazamiento de unos quince millones de personas, que fueron expulsados de sus hogares por las fuerzas de ocupación y se convirtieron en refugiados. No es de extrañar que un mundo aterrado ante la magnitud de la tragedia quisiera recuperar la fe en la Humanidad y buscara la manera de asegurarse que algo así no volviera a ocurrir.

Ya desde el 12 de junio de 1941, líderes aliados de países contrarios al eje fascista habían celebrado varias conferencias con el fin de desarrollar un sistema de seguridad global más eficaz que el de la Sociedad de Naciones, creada con parecidos fines en 1919 tras la Primera Guerra Mundial, pero que, entre otras causas por su reducido número de Estados miembros, fue incapaz de evitar los conflictos. Baste decir que, por razones

varias, no pertenecían a la Sociedad de Naciones los Estados Unidos, Alemania, Unión Soviética, Italia y Japón, todos ellos países beligerantes después.

Terminada la guerra, la Carta de las Naciones Unidas, cuya ratificación dio origen a la formación de la ONU, se aprobó en San Francisco el 26 de junio de 1945 tras una conferencia que duró dos meses. Por cierto, el término *Naciones Unidas* se debe al presidente americano Franklin D. Roosevelt, que lo expresó en la primera reunión a la que asistió Estados Unidos el 1 de enero de 1942. La Sociedad de Naciones se disolvió en abril de 1946 y cedió su misión a la recién creada ONU.

La Carta de las Naciones Unidas es el intento más perfecto de crear una organización capaz de vertebrar y armonizar toda la sociedad internacional para conseguir el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Algunos pensadores opinan que debería ser una Constitución universal, válida para todos los Estados.

La Carta tiene 111 artículos; su preámbulo -que se basa en la igualdad soberana de todos sus miembros- es un noble documento que merece la pena conocer. No está emitido en nombre de los Estados sino de los pueblos, de las gentes que habían sufrido la tragedia, en resumen, de todos nosotros, los pueblos. Dice así:

Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos

- *a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles.*
- *a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas*
- *a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional*
- *a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad*

Y con tal finalidad

- *a practicar la tolerancia*
- *a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales*
- *a asegurar que no se usará la fuerza armada sino en el servicio del interés común, y*
- *a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos.*

Una vez que la Carta fue ratificada por 50 Estados miembros, la ONU comenzó su andadura en diversas sedes provisionales el 24 de octubre de 1945. Estos mismos Estados aprobaron en París el 10 de diciembre de 1948 la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el mundo, sin distinción fundada en la condición política de los países y territorios. La Asamblea General de la ONU solicitó a los países miembros que publicaran el texto de la *Declaración* y que fuera *distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas*. A la fecha, se puede encontrar en más de 330 idiomas. Es el documento traducido a más idiomas en todo el mundo.

España fue aceptada en la ONU, con el voto mayoritario de los países latinoamericanos, diez años más tarde, el 14 de diciembre de 1955. Hoy forman la ONU 192 países, el último en incorporarse ha sido la República de Montenegro, escindida de la antigua Yugoslavia.

Constituida la organización había que encontrarle casa. Estados Unidos propuso que la sede de las Naciones Unidas se instalara en Nueva York. Para facilitar la aceptación de los demás Estados, que lo veían con recelo porque ello daría aún mayor prominencia y poder a los Estados Unidos, John D. Rockefeller, uno de los miembros millonarios de esa conocida familia americana, adquirió por 8 millones y medio de dólares unos terrenos en Manhattan, en la orilla del río Este, en una zona deteriorada en la que había mataderos, industria ligera y un desembarcadero del ferrocarril, y los cedió a la ONU. El gobierno estadounidense también ofreció un préstamo de 85 millones de dólares, sin intereses, para la construcción de las instalaciones. La propuesta fue bien recibida por aquel grupo de países empobrecidos por la guerra. Más aún, cuando el Secretario-General, el noruego Trygve Lie, propuso reducir el número de pisos del edificio principal de 45 a 39 y aprovechar parcialmente un edificio existente para alojar la Biblioteca y así reducir el préstamo a sólo 65 millones.

Un equipo internacional de diez arquitectos eminentes se encargó de la planificación de las obras, que comenzaron el 24 de octubre de 1949 –día de las Naciones Unidas-. Los edificios se inauguraron tras poco más de un año, el 9 de enero de 1951. El último pago de la devolución del préstamo se hizo en 1982. La Sede de la ONU como entidad independiente de cualquier otro país tiene su propio cuerpo de bomberos, de seguridad y de correos.

La filantropía también puede dar beneficios pues el millonario Rockefeller obtuvo muy cuantiosas plusvalías cuando, tras transformarse la zona en residencial, vendió terrenos adyacentes que había adquirido al mismo tiempo que los terrenos cedidos a la ONU en previsión de su futura revalorización.

La Carta de las Naciones Unidas estableció seis órganos principales: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, la Corte Internacional de Justicia, el Consejo de Administración Fiduciaria y el Secretariado.

- *La Asamblea General* es el principal órgano de debate político. Se reúne anualmente durante tres meses desde mediados de septiembre, aunque puede ser convocada en situaciones excepcionales. Su Presidente es elegido cada año de entre los representantes de los países miembros. En 1985 se eligió a Jaime de Piniés, ex-embajador de España ante la ONU, que ha sido el único presidente español. La Asamblea General no es soberana, sólo puede aprobar recomendaciones que luego se elevan a los Estados miembros o al Consejo de Seguridad. Las recomendaciones de la Asamblea se aprueban generalmente por mayoría simple.

En un principio, los Estados occidentales eran mayoría en la Asamblea General, pero posteriormente se integraron los Estados del llamado *Tercer Mundo*, muchos de ellos antiguas colonias que acababan de acceder a la independencia, y que actualmente constituyen la mayoría. La presión de estos países, más pobres y necesitados de la cooperación internacional, logró que se aprobase la resolución del Nuevo Orden Económico Internacional, que propone que cualquier decisión económica que se apruebe debe tener como fin la repartición de riqueza en todo el mundo para tratar de recortar así la enorme distancia que separa a los países en sus condiciones de vida. Los países industrializados no se opusieron al Nuevo Orden Económico Internacional, pero tampoco le han dado la importancia presupuestaria que merece.

La Asamblea General controla las finanzas de las Naciones Unidas, los presupuestos y las contribuciones de los Estados miembros al presupuesto de la organización, que se calculan según el producto interior bruto de cada país con un tope del 22% (en un principio era el 25%) -que paga Estados Unidos- y un mínimo del 1 por diez mil que paga un gran número de países pequeños. En 2009, la contribución de Estados Unidos ha sido el 22% del presupuesto ordinario que alcanzaba los 4.190 millones de dólares (algo menos de 3.000 millones de euros); la de Japón, el 16,6%; Alemania, el 8,6%; Reino Unido, el 6,6%; Francia, el 6,3%; Italia, el 5,1%;

Canadá, el 2,98% y España, el 2,97%. En octubre de 2006 cinco países africanos y uno asiático no habían podido pagar la cuota que les daba derecho a voto, aunque la Asamblea decidió no retirárselo.

Además del presupuesto ordinario los Estados son llamados a contribuir voluntariamente a necesidades específicas en circunstancias determinadas, como ayuda a refugiados, mantenimiento de la paz, catástrofes naturales, etc. Si se toma el total contribuido por cada país resulta que los países escandinavos, Holanda y Canadá son los mayores contribuyentes a la ONU. España es el séptimo. El mantenimiento de las fuerzas de paz, los conocidos como *cascos azules*, ocupa la mayor parte del presupuesto. En 2002, el coste de las operaciones para el mantenimiento de la paz fue de cerca de 2.600 millones de dólares. Ese mismo año, los gobiernos del mundo gastaron más de 794.000 millones en armas.

La Asamblea General es para mí la expresión más genuina de la democracia global, y me encanta ver la abigarrada, multicolor y multirracial asamblea de delegados en la que el representante de un país pobre, de algunos miles de habitantes, tiene el mismo derecho a exponer sus razonamientos, traducidos simultáneamente a cinco idiomas, ante la asamblea global y sabe que su voto vale exactamente igual que el de los países más poderosos. Otra cosa es que éstos le hagan caso.

- *El Consejo de Seguridad* estuvo integrado en un principio por once países miembros (5 permanentes, los que habían ganado la guerra – Estados Unidos, Reino Unido, Unión Soviética, China y Francia – que se reservaron el derecho a veto) y 6 no-permanentes, pero, en 1966, tras el notable aumento del número de países miembros, el número de no-permanentes pasó a 10 y se renuevan cada dos años.

El Consejo de Seguridad es el órgano principal y de mayor poder decisorio de la ONU. Su papel fundamental se centra en tratar de solucionar todas las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Sus decisiones se aprueban por mayoría de al menos 9 votos, siempre y cuando alguno de los cinco miembros permanentes no use su derecho a veto, en cuyo caso no se aprueba. Una vez aprobadas, las resoluciones del Consejo son vinculantes para todos los países miembros y están obligados a llevarlas a cabo. No me preguntéis por qué algunos países incumplen esta obligación sin ser sancionados. Uno de ellos lleva más de 40 años postergando su cumplimiento.

Lamentablemente, el Consejo de Seguridad ha estado históricamente *bloqueado*. La pronta aparición de la llamada *guerra fría* motivó la creación por parte de las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, de organizaciones para la defensa militar de sus áreas de influencia (la OTAN y el Pacto de Varsovia), dividió Naciones Unidas en dos bloques internacionales y dificultó mucho su labor, puesto

que casi todos los conflictos desde 1945 implicaban a algún Estado miembro permanente y éste imponía su derecho de veto.

El derecho de veto ha sido, y es, causa de disensión entre los países miembros, ya que muchos consideran que, si era de difícil justificación cuando se les otorgó, hoy es absolutamente injustificable, pero no se ha encontrado todavía una fórmula que satisfaga a todos. Los cinco países con derecho a veto eran las potencias económicas y militares más grandes en 1945. Además, eran los vencedores de la guerra y los primeros en desarrollar armamento atómico. Esa situación ha cambiado y han surgido potencias muy poderosas, como Alemania o Japón, y potencias emergentes, como India, Brasil, Nigeria o Sudáfrica, que desean tener puestos permanentes para equilibrar los intereses regionales. En un comienzo, se pretendía justificar el derecho a veto para evitar que un grupo numeroso de países pequeños aprobase inversiones en ayuda económica o militar que tendrían que sufragar en gran medida los países grandes, pero la realidad es que el comportamiento de los países pequeños ha sido, al menos, tan razonable como el de los grandes. Hace unos años leí que la pequeña isla de Granada era el país que más veces había votado *acertadamente*, es decir, que más veces había coincidido con la mayoría.

Por otra parte, los conceptos de mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional, que son competencia del Consejo de Seguridad, son interpretables. Recordareis un caso muy reciente: en mayo de 2008 un tifón tropical azotó Myanmar (la antigua Birmania) y causó 78.000 muertos y 56.000 desaparecidos. Pues bien, Bernard Kouchner, fundador de Médicos sin Fronteras y actual Ministro de Asuntos Exteriores francés, aduciendo *responsabilidad de protección*, propuso que, en vista de que la junta militar birmana se negaba a aceptar que entrase en el país ayuda humanitaria para los entre 1.600.000 y 2.500.000 necesitados de comida, agua y abrigo, por miedo a que la operación de ayuda humanitaria sirviera para camuflar un golpe de estado, la ONU aprobara una resolución para llevar a la ayuda a Birmania por la fuerza. De los cinco miembros permanentes, Estados Unidos y Gran Bretaña apoyaron la petición de Francia, pero sólo para mantener una reunión informativa previa; Rusia y China la rechazaron y ni siquiera permitieron que llegara al Consejo de Seguridad porque, alegaron, éste era responsable del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional, pero no de asuntos humanitarios. . ¿Fracasó la ONU? Desde luego, porque la ayuda no llegó a los necesitados. Pero, ¿fue la organización la responsable del fracaso? Y lo peor, ¿qué ocurrió con los birmanos hambrientos, sin agua potable, ni abrigo, en zonas que el tifón había convertido en inaccesibles?

En fechas más recientes se desencadenaron las hostilidades entre el gobierno de Israel y las autoridades palestinas de la franja de Gaza. Muchos países consideraron que la reacción de Israel ante los ataques con cohetes de los terroristas palestinos era desproporcionada. El mundo entero vio por televisión como los ataques del ejército y la aviación israelitas dañaban a diario las viviendas, infraestructuras de servicios,

escuelas y hospitales y causaban múltiples muertes entre la población civil palestina, que ni siquiera podía huir ni alimentarse porque Israel mantenía las fronteras cerradas. Israel desatendió todas las solicitudes de un alto el fuego humanitario. Al cabo de 23 días de intervención militar, que causó más de 1.300 muertos (más de la mitad civiles, muchos niños) y más de 5.000 heridos, Israel negoció con su aliado y valedor Estados Unidos la retirada de sus tropas. Ni siquiera se dirigió a las Naciones Unidas, que llevan alimentando y proporcionando servicios de sanidad y educación al millón de refugiados de Gaza desde hace más de 60 años -desde 1948- a través de la UNRWA, la agencia de la ONU para la ayuda y reconstrucción de Palestina. ¿Fracasó la ONU? Desde luego, porque no pudo evitar las hostilidades de los terroristas palestinos ni la intervención armada israelí, pero ¿fue realmente la ONU la responsable del fracaso en circunstancias en que uno de los cinco países con derecho a veto se opuso a condenar la acción y solicitar el repliegue israelita? Cada uno puede sacar sus conclusiones.

- *El Consejo Económico y Social* está encargado de la coordinación de los trabajos económicos y sociales que llevan a cabo la ONU y todas sus instituciones y agencias especializadas (lo que se conoce como familia o sistema de las Naciones Unidas) con el fin de mejorar las condiciones de vida de la Humanidad. Su labor constituye la parte más importante de las actividades y gastos de la ONU. Asesora en áreas tan variadas como el desarrollo, el comercio mundial, industrialización, recursos naturales, derechos humanos, la condición jurídica y social de la mujer, la vivienda, la planificación de la familia y de la población, los estupefacientes, la ciencia, la tecnología, el control de armas atómicas y un largo etcétera. De él dependen cinco comisiones económicas regionales (Europa, África, Asia Occidental, América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico) que se encargan del estudio, planificación y coordinación de actividades económicas y sociales a nivel regional. Entre muchas otras, una labor importante de estas comisiones es la elaboración de estadísticas fiables que arrojan luz sobre el funcionamiento de las economías nacionales y mundial, facilitan la planificación de los recursos y ponen de manifiesto sus desigualdades y anomalías. ¿Por qué esta labor es importante? Porque hay países que prefieren ocultar o tergiversar sus datos por razones de conveniencia. Hace unos años, el gobierno de Etiopía, probablemente porque temía posibles repercusiones internas, recurrió demasiado tarde a solicitar ayuda internacional para paliar la hambruna que se había extendido por el país. Resultado: la mortandad se multiplicó. Otro ejemplo: en la República de Guinea Ecuatorial, antigua colonia española, los datos de producción y entradas por la venta de petróleo son secreto de Estado y sus enormes ingresos no llegan a la población. Y otro ejemplo más reciente: en junio de 2008 se convocó la Cumbre de Roma para hacer frente a la crisis alimentaria mundial provocada por el enorme incremento del precio de los alimentos. El director general de la FAO (la agencia de la ONU para la alimentación y la agricultura) informó de que el núme-

ro de personas hambrientas en el mundo era ya próximo a mil millones y que más de 10.000 niños menores de cinco años morían cada día por desnutrición. La FAO calculaba que con 30 mil millones de dólares podría evitarse el hambre en el mundo en pocos años y solicitó ayudas para ese fin. Sólo obtuvo promesas de 6 a 8 mil millones de los países industrializados. Sin embargo, un año más tarde esos mismos países han entregado una cantidad abrumadora de miles de millones para *rescatar* a las instituciones financieras cuya codicia e irresponsabilidad han propiciado la crisis global que nos azota y que no ha sido causada precisamente por los países hambrientos. Hace sólo unos días el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) informó del terrible record de que, por primera vez en la historia, el número de personas que pasan hambre en el mundo ha superado los mil millones, mientras que las donaciones al programa han caído al nivel de hace 20 años. El PMA no ha dudado en calificar esta situación de *receta para el desastre*. Sin embargo, se ha calculado que con menos del 1% de lo que se ha entregado a las instituciones financieras se podría solucionar la hambruna en el mundo. No olvidemos que el hambre no es una enfermedad, ni una plaga, el hambre es una decisión política: en el mundo se producen suficientes alimentos para proporcionar una dieta suficiente en calorías a toda la Humanidad, el problema es cómo se reparte y a quienes.

- *El Secretariado* proporciona servicios a los organismos de las Naciones Unidas y administra los programas y las políticas que aprueba la Asamblea General. Está dirigido por un Secretario-General que nombra el Consejo de Seguridad por un periodo de cinco años a propuesta de la Asamblea General. El Secretario-General es el jefe administrativo de la organización y, según las circunstancias, puede cumplir un importante papel político y hacer propuestas sobre temas que afecten a la paz y a la seguridad mundial. Aunque no exista una norma escrita, los Secretarios-Generales no pueden pertenecer a grandes potencias y son elegidos por consenso entre los países poderosos.

Frecuentemente, estos países tratan de minar la autoridad del Secretario-General para imponerle sus deseos. En la famosa Asamblea General de 1960 que muchos recordareis, el presidente soviético Nikita Khrushchev, en el curso de un debate sobre descolonización, se quitó un zapato y, aporreando con él la mesa para enfatizar sus palabras, pidió la dimisión del Secretario-General Dag Hammarskjöld. Unos meses después, tras fallecer Hammarskjöld en un accidente de aviación cuando trataba de mediar en el Congo en guerra, Khrushchev propuso que fuera remplazado por una *troika*, es decir, por tres Secretarios-Generales pertenecientes uno al bloque occidental, otro al comunista y otro al bloque de países no-alineados, lo que comprenderéis que en plena *guerra fría* hubiera llevado a la ONU a su total paralización.

Por otra parte, durante bastantes años desde que Ronald Reagan accediera a la presidencia de los Estados Unidos, el Congreso americano ha llevado en ocasiones a la ONU al borde de la quiebra por la retención deliberada de cuotas legalmente

obligatorias con la intención de tratar de imponer ciertas preferencias políticas o administrativas, retrasando la aprobación del pago de su cuota hasta que no se llevaran a cabo las reformas que creían necesarias. En alguna ocasión, la ONU se ha visto obligada a solicitar a los países de la Unión Europea que hicieran efectivas sus cuotas con anticipación para poder cumplir con sus compromisos.

Por último, los países con gobiernos totalitarios han dificultado al máximo la labor del Secretario-General de la ONU y de sus relatores en el campo de los derechos humanos.

El primer Secretario-General fue el sindicalista noruego Trygve Lie (1946-1953). Le sucedió el diplomático sueco Dag Hammarskjöld (1954-1961) que fue, a mi juicio, el último Secretario-General que impuso sus convicciones sobre lo *políticamente correcto* que pretendían algunos países poderosos. A su muerte, tras el incidente protagonizado por Khrushchev, prevaleció la cordura y se eligió al maestro birmano U Thant (1961-1971), a quién sucedió el diplomático austriaco Kurt Waldheim (1972-1982). En 1982 se eligió al diplomático peruano Javier Pérez de Cuellar (1982-1991); en 1992 al egipcio Boutros Boutros-Gali (1992-1996) y en 1997 al economista ghanés Kofi Annan (1997-2006) que ha sido el único Secretario-General promovido internamente. Yo lo conocí hace cuarenta años, cuando trabajábamos ambos en la Comisión Económica para África en Addis Abeba, Etiopía. El actual Secretario-General es Ban Ki-moon, ex-Ministro de Asuntos Exteriores de Corea del Sur.

Unos 9.000 funcionarios de 160 países componen la nómina del presupuesto ordinario de la organización. De ellos, 4.900 trabajan en la Sede de Nueva York. Los funcionarios sólo deben rendir cuenta de sus actividades a la ONU y juran no solicitar ni recibir instrucciones de ninguna autoridad ajena a la organización. La administración es bastante transparente. Las escalas de salarios de los funcionarios en sus diferentes categorías –con la única excepción del Secretario-General- se publican como parte del reglamento del personal y son de dominio público. Todos los funcionarios internacionales de la misma categoría y antigüedad perciben el mismo sueldo fijo, que se complementa con una asignación que depende del costo de la vida en cada lugar de destino, de modo que, en teoría, todos los funcionarios puedan afrontar de igual manera los costos de manutención, arriendo de vivienda, transporte, escuelas, etc. donde quiera que ejerzan sus labores. Las remuneraciones de los funcionarios locales se fijan según los mejores sueldos que prevalecen en cada país. En sus más de 60 años de funcionamiento, la ONU se ha visto prácticamente libre de escándalos financieros.

- *La Corte Internacional de Justicia*, con sede en La Haya, es el principal órgano judicial de la ONU. Consta de 15 jueces elegidos por un periodo de nueve años por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de entre eminentes juristas de diferen-

tes países que gocen de alta consideración moral y que sean representativos de los variados sistemas judiciales. No puede haber dos jueces de la misma nacionalidad. El objetivo de la Corte Internacional de Justicia es *lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y el derecho internacional, el arreglo de controversias internacionales susceptibles de conducir al quebrantamiento de la paz*. Por lo tanto, sólo los Estados, no los individuos, pueden presentar casos ante la Corte.

- Finalmente, *El Consejo de Administración Fiduciaria* se creó para supervisar la administración de once territorios en fideicomiso (es decir, territorios que no gozaban de autonomía y estaban sometidos a la tutela de otros) que habían estado tutelados por la Sociedad de Naciones y administrados por siete Estados miembros. La población total de esos territorios era de 20 millones. El Consejo concluyó su labor cuando el último territorio, que lo componían las 2.100 islas y atolones del Pacífico que en el colegio conocíamos como Micronesia, y que estaba administrado por los Estados Unidos, alcanzó la independencia en 1994 y se convirtió en el Estado miembro número 185 con el nombre de República de Palau. Permitidme un inciso: Palau fue descubierto en 1543 por el español Ruy López de Valdivieso o Villalobos. Está situado en el mar de Filipinas, en el extremo occidental de las islas Carolinas, unos 800 kilómetros al Sur de Manila. Durante el siglo XIX, la zona estuvo bajo influencia española y era conocida como Islas Orientales Españolas y administrada desde Manila. Tras la pérdida de las colonias y la invasión alemana de algunas islas, España sometió el litigio al arbitraje del papa León XIII. Finalmente, se vio obligada a vender Palau y la mayor parte de las islas Carolinas a Alemania en 1899. Su población actual, que habla inglés y palauano, no llega a 20.000 personas; su capital, Ngerulmud, tiene algo menos de 400 habitantes.

Tras esta digresión volvamos a nuestro tema. ¿Cómo ha discurrido la andadura de la ONU en estas seis décadas? Con altibajos. La creación de las Naciones Unidas como institución universal generó la sensación de que todos formábamos parte de la comunidad mundial y ayudó a crear una conciencia global. Para los países en desarrollo, la ONU ofreció un foro político para participar en el escenario mundial como iguales y exponer sus deseos de emancipación política. Desde el punto de vista económico y social, durante los tres decenios posteriores a la creación de la ONU, el crecimiento económico generó pleno empleo y prosperidad creciente y facilitó la adquisición de derechos.

Desde su inicio, se incorporaron a la ONU organizaciones internacionales que ya existían, como la Unión Telegráfica Internacional, fundada en 1865, la más antigua del mundo, o la Unión Postal Universal, de 1874. También el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que había sido creados un año antes que la ONU para asegurar a los países occidentales un cierto control financiero sobre ella.

Poco a poco se fueron creando agencias y organismos especializados hasta cubrir el más amplio abanico de materias para el estudio y coordinación de casi todas las acti-

vidades humanas. Hoy, con 192 Estados miembros, la ONU tiene instituciones especializadas en: educación, ciencia y cultura, trabajo, agricultura y alimentación, ayuda a la infancia, salud, derechos humanos, promoción de la mujer, atención a refugiados, desarrollo y comercio internacional, medio ambiente, aviación civil, tráfico marítimo, meteorología, turismo (la agencia está en Madrid), telecomunicaciones, energía atómica, control de ensayos nucleares, control de armas químicas, desarme, delincuencia y justicia, población y asentamientos humanos, estupefacientes, sida, cooperación financiera, etc. Es decir, en utópica teoría, la ONU podría constituirse en el gobierno mundial pues tiene las instituciones para ello. Sólo haría falta la voluntad política de los Estados miembros, pero ningún país está dispuesto a ceder su soberanía.

Sin embargo, el camino no ha sido fácil. Yo suscribo la opinión del ex-director general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, el español que ha ocupado una posición más alta dentro de la organización, que considera que *los Estados interpretaron la Carta a su modo pues la cooperación pronto se transformó en explotación, las ayudas en préstamos, los valores universales en leyes de mercado y prevaleció el preparar la guerra para asegurar la paz, en lugar de construir la paz.*

Tampoco la ONU ha estado libre de errores. Por ejemplo, en la guerra de Corea se permitió que tropas de las Naciones Unidas lucharan junto a tropas americanas, lo que finalmente provocó la dimisión del primer secretario-general Trygve Lie; hace pocos años la ONU no reaccionó a tiempo cuando la guerra civil entre dos etnias, hutus y tutsis, provocó una horrible masacre en Ruanda; más recientemente, los *casco azul* holandeses no supieron contener a irregulares serbios que asesinaron a 8.000 musulmanes bosnios en Srebrenica.

Pero han sido muchos los logros:

- Las fuerzas de interposición entre países beligerantes (los conocidos *casco azul*) fueron establecidas en 1947 y han mediado en la solución pacífica de muchos conflictos en diversas zonas del mundo.
- La Declaración de los Derechos Humanos nos ha hecho ver que, sin el respeto de los derechos humanos de los individuos, ningún país, ninguna comunidad, pueden ser realmente libres y que no podemos permanecer al margen cuando se producen violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos
- La descolonización de las antiguas colonias, 80 países en total, se llevó a cabo de manera pacífica.
- El actual sistema normalizado de contabilidad nacional tuvo su origen y posterior evolución en la ONU.
- La idea de eximir de deudas y de contar con programas especiales para los países menos adelantados entre los países en vías de desarrollo también emanó de la ONU.

- Las normas y principios fijados por los organismos especializados de la ONU han mejorado la calidad de vida tanto a nivel nacional como internacional. Todos participamos a diario de la labor de los organismos más especializados que, a través de sus normas, contribuyen a mantener el orden internacional en ámbitos tan diversos como la meteorología, las comunicaciones, la aviación o la salud.
- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está presente en todos los países en vías de desarrollo y es una de las actividades más importantes y de mayor presupuesto de la organización. Los países presentan sus proyectos, que, una vez analizados y aprobados, son financiados en su mayor parte por la ONU, y se llevan a cabo por expertos internacionales junto con expertos locales para que puedan asegurar la continuidad de los proyectos una vez finalizada la ayuda técnica y económica de la ONU.
- Como reconocimiento a su labor, se ha otorgado once veces el Premio Nobel de la Paz a organismos del sistema de Naciones Unidas.

Sin embargo, distanciado en la memoria el horror de la Segunda Guerra Mundial, acalladas las conciencias, los países miraron más hacia su interior y, desde los años 1970, las sucesivas crisis económicas en el mundo desarrollado provocaron que se diera mucha más importancia a los asuntos internos en detrimento de los problemas internacionales, especialmente los que suponían compromisos financieros. Esto ha conllevado la marginación de la ONU de aspectos como la inversión extranjera, el control de las grandes multinacionales o la transferencia de tecnología, que han quedado prácticamente excluidas de la atención internacional en beneficio de los convenios bilaterales entre países.

La asistencia humanitaria y el mantenimiento de la paz se han convertido en las principales actividades de la ONU y repercuten en gran escala en las prioridades, el presupuesto, la dotación de personal y las operaciones de la Organización.

Las sucesivas restricciones financieras han afectado los programas, la moral y el desempeño del personal, y también la propia independencia de las instituciones. Desde mediados de los 80, la ONU ha trabajado con cero crecimiento presupuestario, se ha congelado la contratación de personal y desgastado seriamente su aptitud para cumplir con las funciones asignadas y para renovar sus características.

Las acusaciones de ineficiencia han proliferado, especialmente en la prensa ultrac conservadora. Sin embargo, las instancias en que las grandes potencias han desoído a la ONU y optado por la intervención directa han tenido resultados desastrosos en términos de pérdidas humanas, económicas y de devastación: recordemos las intervenciones armadas de Estados Unidos en Vietnam, de la Unión Soviética en Afganistán, la reciente guerra de Irak y el inacabable conflicto entre israelitas y palestinos. En ninguna de ellas se ha respetado la Convención de Ginebra sobre derechos de los combatientes y se ha llevado la crueldad a las cotas más bajas. Además, han propiciado el fanatismo terrorista y la búsqueda de protección con armamento nuclear.

Hemos asistido a una creciente politización y militarización de la ayuda humanitaria, al frecuente predominio de los objetivos militares y de seguridad sobre los aspectos humanitarios, y al hecho de que la asistencia humanitaria se brinda de manera selectiva según los intereses y las orientaciones políticas de las grandes potencias, o como resultado de las presiones sobre la opinión pública derivadas del impacto que ejerce la cobertura de los acontecimientos por parte de los medios de comunicación. Acabamos de ver, a raíz de esta crisis económica mundial en la que estamos sumidos, que ni siquiera los Estados han querido terminar con los treinta y tantos *paraísos fiscales* que existen, algunos de ellos controlados por los países más poderosos, aun sabiendo que los *paraísos fiscales* se han constituido en centros preferenciales de evasión de capitales, de compra de armas y de lavado del dinero procedente del narcotráfico y la explotación sexual.

Hasta la llegada del presidente Obama¹, el mundo estaba siendo empujado hacia una carrera armamentista, en tanto que la ONU reclamaba atención prioritaria para los problemas del subdesarrollo, la pobreza, los daños al medio ambiente y las brechas en materia de educación. Ha habido un giro en el liderazgo internacional. Yo creo que muchos hombres y mujeres del mundo entero miramos hoy esperanzados hacia un nuevo orden internacional, hacia un cambio de rumbo para recuperar los valores del diálogo y la cooperación. De la transición desde la fuerza a la palabra; de la producción de armamentos a la producción de alimentos; de la explotación a la dignidad. Pero este cambio no puede ser asunto de una sola persona ni de un solo país; se requiere un esfuerzo conjunto de todas las personas, de todos los países para pensar y planificar el futuro. Eso será útil no sólo para los débiles y vulnerables, sino también para los poderosos.

Y también creo firmemente que la existencia de la ONU es hoy día tan importante como cuando se fundó para, como dice la Carta, *preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y promover el progreso social*, y que debemos luchar activamente para que se mantenga porque, si desapareciera la ONU, no existiría el consenso político para volverla a fundar.

Quiero finalizar recordando las palabras de mi admirado Dag Hammarskjöld: *Las Naciones Unidas no fueron creadas para conducirnos al cielo, sino para salvarnos del infierno.*

Breve nota biográfica:

El autor es Radiotelegrafista y Técnico en Administración Financiera. Ha trabajado para la ONU como funcionario internacional durante 32 años en varios países de cuatro continentes.

1 Días más tarde, el 9 de octubre de 2009, fue galardonado con el premio Nobel de la Paz.

CUADERNOS DE U.M.E.R.

Nos. 1 a 41 agorados

Nº 42: “Voces de gesta y su esteno en Madrid: Un antihéroe valleincliniano en escena”. Ana Isabel Ballesteros Dorado

Nº 43: “Novela y Guerra Civil”. María Jesús Garrido Calvillo

Nº 44: “La Constitución republicana de 1931 y el sufragio femenino”. Feliciano Páez-Camino

Nº 45: “Educación y Ciudadanía”. Aurora Ruiz González

Nº 46: “Miguel Mihura y el teatro de su tiempo”. Julián Moreiro

Nº 47: “Actitudes humanas, actitudes sociales”. José María Huerta Paredes

Nº 48: “España, de país de emigrantes a país de inmigrantes”. Alicia Alted Vigil

Nº 49: “Entre los bastidores de la historia del teatro”. Juan Carlos Talavera Lapeña

Nº 50: “No perdimos la esperanza (Recuerdos desde la U.M.E.R.)”

Nº 51: “Medios de comunicación. La vida como espectáculo”. Luis Matilla

Nº 52: “El dos y el tres de mayo”. Cristina del Moral

Nº 53: “Aproximación a la independencia iberoamericana en el bicentenario de su inicio”. M^a Jesús García-Arévalo Calero

Nº 54: “El cine cómico español en la primera mitad de los años cincuenta”. María de los Ángeles Rodríguez Sánchez

Nº 55: “Inmigración y Derechos Humanos”. Augusto Klappenbach

Nº 56: “El tiempo y la huella de Larra (1809-1837)”. Feliciano Páez-Camino

Nº 57: “Memoria de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca” UMER (2004-2009).

Nº 58: “La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización”. Alfredo Liébana Collado

Nº 59: “La ONU: una visión desde dentro”. Francisco Acebes del Río